



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Acta N° 27 Junta Electoral FAMAF / Observación lista candidatos/as consejeros/as LISTA "ALTERNATIVA - MNR" (Estudiantes) / EX-2021-00503358-UNC-ME#FAMAF

ACTA N° 27

JUNTA ELECTORAL 2021 FAMAF

OBSERVACIÓN CANDIDATOS/AS CONSEJERO/S

LISTA "ALTERNATIVA - MNR"

(CLAUSTRO ESTUDIANTES)

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 21 hs del día trece (13) de septiembre de 2021 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución RHCD-2021-239-E-UNC-DEC#FAMAF. Encontrándose ausente el Dr. Gustavo MONTI en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional de dicha Facultad. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Reglamento Electoral de la UNC, y en la Ordenanza OHCS-2021-6-E-UNC-REC, modificatoria de la anterior, y en la Resolución RR-2021-869-E-UNC-REC que establece el cronograma electoral 2021; se procede a considerar el siguiente temario:-

VISTO

El expediente EX-2021-00503358-UNC-ME#FAMAF en el cual se registra la presentación del Sr. Emiliano OLIVARES (DNI 36.227.254), apoderado de la agrupación denominada "ALTERNATIVA - MNR", a fin de participar como agrupación o grupo de electores en la elección de consejeros/as estudiantiles para el Consejo Directivo de la FAMAF a realizarse entre el 18 y el 22 de octubre.

La nota del 10 de septiembre de 2021 presentada por el apoderado mencionado con la lista de candidatos/as a consejeros/as de la FAMAF, acompañada de las respectivas aceptaciones de las postulaciones por aquéllos/as. La mencionada lista se encuentra compuesta por las siguientes personas.

Candidatos/as

| | NOMBRE Y APELLIDO | DNI |
|-------------|-------------------|------------|
| 1° Titular | Julieta FERRARI | 41.8463.79 |
| 1° Suplente | Melisa RUIZ | 40.152.237 |

El Art. 25 del Estatuto Universitario de la UNC que establece: "La representación del claustro de estudiantes está constituida por seis (6) alumnos de la Facultad que tengan aprobado, por lo menos, un tercio (1/3) del número de años de su carrera o un tercio (1/3) del número total de materias establecidas en el plan de estudio, indistintamente".

CONSIDERANDO

Que de la verificación realizada surge que la Sra. Melisa RUIZ no es estudiante de grado de la FAMAF.

SE RESUELVE

1) Emplazar por el plazo de 24 hs. de comunicada la presente acta a la Agrupación "ALTERNATIVA – MNR" para que acredite el carácter de estudiante de grado de alguna de las carreras que se dictan en la FAMAF de la Sra. Melisa RUIZ (DNI: 40.152.237) o proceda a reemplazar su candidatura por otra persona que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 25 del Estatuto Universitario de la UNC.

2) Notifíquese, publíquese y archívese.